



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
SECPLAN

DECRETO N° 7100 .- /

**MAT.:** APRUEBA CONVENIO Y AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PROYECTO FNDR "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSAS CALLES, LAJA".

LAJA, noviembre 07 de 2014

**VISTOS:**

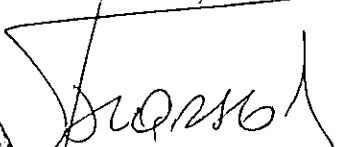
1. Oficio N° 830, de fecha 17.07.2013, que informa ingreso de nuevos antecedentes en carpeta digital del proyecto.
2. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 16.06.2014.
3. Resolución N° 139 de fecha 11.09.2014
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Reglamento de Adquisiciones.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para efectuar el Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSAS CALLES, LAJA", Código BIP 30100621-0, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 16.06.2014.
- 2.- **AUTORÍZASE** el llamado a licitación pública correspondiente a ítem obras civiles por M\$574.961, para la ejecución del Proyecto "Construcción Muros de Contención Diversas Calles, Laja", Código BIP 30100621-0, a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible M\$574.961.- obras civiles y M\$10.149.- consultorías (I.V.A incluido).
- 5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



  
DANITZA MORA GARCÍA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)



  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:  
- SECPLAN  
- D.A.F.  
- Control  
- SS.MM/